

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

BIGRIVERCORP S.A., fue constituida en la ciudad de Durán – Ecuador en febrero 24 de 2018, su principal actividad es adquirir acciones, participaciones, cuotas sociales, derechos representativos de capital de sociedades, títulos, valores o derechos correspondientes al capital social en cualquier clase de compañía nacionales o extranjeras.

El Representante Legal de la Compañía es Boloña Páez Roberto Enrique, con un periodo de duración de cinco años, contados a partir del 15 de marzo del 2019, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Duran.

Sus instalaciones administrativas se encuentran ubicadas en Duran - Provincia del Guayas, Ciudadela Las Brisas de Duran. Su Registro Único de Contribuyente es 0993021970001.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de BIGRIVERCORP S.A., al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes y empleados, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización.

2.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el Estado de Resultado Integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

2.8 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los dividendos recibidos por parte de sus subsidiarias.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Ingresos por intereses. – los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de intereses efectiva aplicable.

2.10 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.13 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva. - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.13.2 *Préstamos y cuentas por cobrar.* - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.13.3 *Baja en cuenta de los activos financieros.* - La compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2020
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2020

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye

participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican retroactivamente a periodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2020.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo.
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinaciones de negocios: Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.
- NIC 12 Impuesto a las ganancias: Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

- NIC 23 Costos por préstamos: Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y bancos del exterior, los cuales no generan intereses y no se encuentra restringido su uso.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31... 2019	2018
Terceros	374	374
Relacionadas	1,798	3,500,000
No relacionada del exterior	8,806,004	8,806,005
Otras	-	62,530
Total	<u>8,808,176</u>	<u>12,368,909</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,570,635	7,131,368
No corriente	<u>5,237,541</u>	<u>5,237,541</u>
Total	<u>8,808,176</u>	<u>12,368,909</u>

Relacionadas - Representan créditos entregados para capital de trabajo, los cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31... 2019	2018
Holding Olsmo S.A.	1,798	-
Greentrailcorp S.A.	-	3,500,000
Total	<u>1,798</u>	<u>3,500,000</u>

No relacionada del exterior - Representan importes pendientes de cobro a la compañía Biomar Group A/S por la venta de las acciones de Alimentos S.A., los cuales son cancelados en función a la liquidez de la compañía y no generan intereses.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	... Diciembre 31... 2019	2018
Fondo de Inversión	2,715	43,989
Certificado de Depósito	1,075,818	1,625,818
Inversiones Santander	<u>11,853,149</u>	<u>9,000,000</u>
Total	<u>12,931,682</u>	<u>10,669,807</u>

Fondo de Inversión. - Representa inversiones mantenidas en Fiducia S.A. con vencimientos que van desde los 8 días hasta los 31 días, con una tasa de interese efectiva entre el 4.80% y 5.30%

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Certificado de depósito. - Representa inversiones mantenidas en Banco del Pichincha S.A. con vencimientos de 365 días y a una tasa de intereses efectiva del 7.50%.

Inversiones Santander. - Representan inversiones mantenidas en Banco Santander con vencimientos que no superan los 365 días y a una tasa de interés efectiva del 2.50%.

7. IMPUESTOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones por pagar	2,257	2,930
Impuesto a la renta	1,113	155,734
Otros impuestos por liquidar	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,003,370</u>	<u>158,664</u>

Otros impuestos por liquidar. - Representan una estimación por valores a liquidar al Servicio de Rentas Internas en un tiempo menor a los 365 días por concepto de sustitución y reliquidación del formulario de Impuesto a la Renta por el periodo 2017 según lo establece el Acta de Determinación No. DZ8-ASOADBC20-00000015.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (perdida) según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	(4,925,084)	303,116
Gastos no deducibles	5,000,000	431,159
Otras rentas exentas	<u>(69,856)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	5,060	734,275
Impuesto a la renta 22% cargado a resultados	<u>1,113</u>	<u>161,541</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos tributarios: El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras.

La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.
- Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes
- Están exentos al Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>... Diciembre 31...</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	65,996	166,759
Dividendos por pagar	887,385	-
Otras	<u>2,752</u>	<u>-</u>
Total	<u>956,133</u>	<u>166,759</u>

Proveedores. - Representan saldos por pagar a por facturas de bienes y servicios con vencimientos promedios de 30 hasta 90 días, los cuales no devengan intereses.

La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Dividendos por pagar. - Representan saldos por pagar a accionistas, los cuales serán cancelados en un periodo menor a los 12 meses y no devengan intereses. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Lexitraf S.A.	25,080	-
Mocanati Cia. Ltda.	370,177	-
Corasen S.A.	140,720	-
Dapermatch S.A.	175,704	-
Hanzepal S.A.	<u>175,704</u>	-
Total	<u>887,385</u>	=

9. PATRIMONIO

Capital social - Representa el capital suscrito y pagado, el cual consiste en 21,516,393 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

10. GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	45,944	4,960
Provisión por impuestos a liquidar	5,000,000	-
Impuestos y contribuciones	-	78,761
Gastos legales	-	6,000
Multas e intereses	6,321	431,159
Provisión de gastos	-	-
Otros	<u>3,218</u>	<u>18</u>
Total	<u>5,055,483</u>	<u>520,898</u>

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de BIGRIVERCORP S.A., el 14 de febrero de 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de BIGRIVERCORP S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia” al brote del virus COVID-19 originado en China en el

BIGRIVERCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

último trimestre del año 2019. Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó “estado de excepción” en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

Hasta junio 16 del 2020, no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “estado de excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros.
